

## Editorial

En este número de *Estado Abierto* presentamos, en primer lugar, un artículo del investigador Daniel Barragán y la investigadora Marcela Mora de Ecuador, quienes han tenido un rol protagónico en la elaboración de los dos planes de acción que el gobierno ecuatoriano propuso ante la Alianza del Gobierno Abierto. En su trabajo «Desafíos y oportunidades del gobierno abierto en Ecuador: una mirada crítica y propositiva desde el campo académico» la autora y el autor destacan el rol estratégico de la academia en los procesos de política pública, particularmente en las iniciativas de gobierno abierto, dado el rol clave desempeñado en la conformación del foro multiactor y en la propia implementación del primer Plan de Acción. Asimismo, consideran que la academia puede contribuir a expandir esta filosofía desde un enfoque integral de gestión pública, aprovechar las plantas docentes existentes —principalmente en las áreas de ciencias sociales, administración pública, ciencia política y tecnologías digitales—, las prácticas y experiencias generadas para formar nuevos cuadros, y motivar a que funcionarias/os y ciudadanas/os miren al gobierno abierto como alternativa válida para la gestión pública. En este sentido, proponen impulsar líneas de investigación permanentes, sólidas y relevantes sobre gobierno abierto como parte de su corresponsabilidad con la gestión de lo público, para informar con evidencia los procesos de política pública.

En otros trabajos incluidos en esta entrega, producidos por autores argentinos, se analiza una variedad de hechos históricos y políticas públicas en diversas áreas de gestión estatal que no han recibido suficiente atención en la literatura especializada. Un ejemplo es «Aproximación a la historia del Estado empresario y las empresas públicas en la Argentina (1955-1976)» de Lucas Iramain, investigador del Instituto Nacional de Administración Pública de la Argentina, en donde se aborda un tema que, a partir de las políticas de privatización adoptadas en la década del noventa, no ha sido adecuadamente estudiado. En este trabajo, el autor caracteriza y reseña algunos de los principales hitos sobre el desenvolvimiento del Estado empresario en general y de las empresas públicas en la Argentina en particular durante el período que se extiende desde el derrocamiento del gobierno peronista a fines de 1955 hasta el golpe de Estado de marzo de 1976. Mediante una revisión de la literatura especializada y de diversas fuentes de información,

Iramain procede a la reconstrucción sociohistórica de la actividad empresarial del Estado en la fase «compleja» del régimen de acumulación de capital basado en la industrialización por sustitución de importaciones (ISI).

Un análisis de caso, sobre un trágico accidente que conmocionó al país, da pie a los autores Diego Pando y Adrián Darmohraj para explorar la compleja combinación de circunstancias a considerar en la gestión de riesgos tecnológicos y las dificultades para generar capacidades estatales adecuadas en materia regulatoria. Mediante su artículo «Gestión de riesgos tecnológicos y capacidades de regulación estatal. El caso de “la tragedia de Once”» aportan evidencia sobre el hecho de que un accidente ferroviario —como el que hace unos años produjo 52 muertos y 789 heridos en una estación terminal de Buenos Aires— no puede explicarse a partir de relaciones causales simples o del acto negligente de un trabajador, sino por la interacción compleja de factores diversos, entre ellos, fuertes deficiencias de control y regulación estatal. La información obtenida proviene del expediente de la causa judicial, artículos periodísticos y entrevistas en profundidad a especialistas en el tema. Los principales resultados de este trabajo demuestran que el accidente de Once se produjo por una compleja combinación de factores humanos, organizacionales y de regulación a partir de fallas técnicas, humanas, organizacionales y de una falta de control sistémico y coordinado.

A propósito de los desastres, en el siguiente artículo de este número se analiza el tema desde otra perspectiva. Lo propone Pablo Kriger, docente de la Universidad Nacional de Entre Ríos, autor de «La inercia institucional en la comunicación del riesgo de desastres: análisis y aprendizajes a partir de la normativa nacional para la gestión integral del riesgo». El objetivo de su artículo es analizar la inercia institucional en la normativa del Sistema Nacional para la Gestión Integral del Riesgo (SINAGIR). En particular, su interés está centrado en la configuración de la comunicación del riesgo de desastres. En tal sentido, se destaca la fuerza conceptual ejercida por viejos paradigmas en el abordaje de las emergencias y desastres. Es decir, de una visión reactiva que aún se conserva vigente en la normativa que crea y reglamenta el sistema, y convive con un enfoque de políticas recientes de gestión integral del riesgo. El autor pretende promover el aprendizaje sobre los efectos de la inercia en esta materia, todavía observable en las instituciones públicas, incluso en aquellas que parecen ser innovadoras.

A continuación, en la sección *Comunicaciones*, publicamos el trabajo de Juan López Chorne, especialista en seguridad internacional, acerca del rol desempeñado por las Fuerzas Armadas durante la reciente crisis sanitaria del SARS-CoV-2. En su comunicación titulada «Desafíos para la conducción política de las Fuerzas Armadas en tiempos de pandemia» el autor observa que el desarrollo de la pandemia y la emergencia sanitaria declarada globalmente representaron un enorme desafío para todos los países, quienes mayoritariamente tuvieron que recurrir a sus Fuerzas Armadas para apoyar los esfuerzos por mitigar el impacto de esta crisis. En el caso argentino, las fuerzas militares, a través de su despliegue territorial y su capacidad logística, respondieron distribuyendo alimentos, muestras, insumos médicos, entre otras actividades. En el trabajo se examina, en primer lugar, el impacto en la percepción social que tuvo la participación de la organización militar frente a la pandemia. En segundo término, se analiza de qué manera una operación —que lleva ya más de dos años— puede afectar la eficacia en el alistamiento y adiestramiento militar frente a su misión primaria (la guerra), y las capacidades de las autoridades políticas en ejercer sus facultades de conducción.

Dos reseñas completan este número. En la primera, Nelson Cardozo comenta el libro *Latecomer State Formation. Political Geography and Capacity Failure in Latin America* de Sebastián Mazzuca, profesor de la John Hopkins University, quien propone analizar los procesos de formación estatal en América Latina desde una perspectiva comparada, sumamente novedosa. La tesis básica de este libro es que la interacción entre Estado y democracia en América Latina no generó un círculo virtuoso como en la experiencia europea, en tanto los problemas que rodearon la construcción estatal impidieron una plena democratización de la sociedad y, a su vez, las dificultades de la democracia debilitaron el desarrollo de capacidades estatales. A la luz de las experiencias de la Argentina, Brasil, México, Colombia, Uruguay, América Central, Venezuela y Perú, el autor ofrece una notable reconstrucción historiográfica de las fuerzas disgregadoras y centralizadoras que dieron forma a los Estados de la región.

Finalmente, Rodolfo Mussi nos ofrece un comentario de *Sociología del riesgo* de David Le Breton, libro editado por la editorial Prometeo y versión española de la obra de este destacado antropólogo y sociólogo francés, en donde expresa la

confluencia de ambas disciplinas en torno a problemas que interpelan tanto al individuo como a la sociedad. El autor ubica la cuestión del riesgo en el contexto de un mundo que se fue construyendo a partir de la finalización de la II Guerra Mundial y destaca sus amenazas, entre las que incluye la posibilidad de destrucción masiva del planeta, pese al progreso material de la humanidad. Si bien el mundo conoce una seguridad y una vigilancia nunca antes alcanzadas, está cada vez más expuesto a los ataques al medioambiente, a catástrofes industriales o a atentados terroristas, por lo que la obra es también un llamado de alerta a las/os líderes mundiales, empresarias/os, financistas y decisoras/es políticas/os.